



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

-----  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

013

Ushuaia, 04 de diciembre de 2025

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-113197/2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la compra de insumos destinados a las actividades institucionales a realizar en el marco de fechas festivas del mes de diciembre coordinadas por la Secretaría de Promoción Territorial dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente, a orden 04.

Que obra Nota de Pedido N° 300/2025 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 856, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º Inciso 1), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE GABINETE  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a compra directa N° 254/2025, RAF 101, para la adquisición de insumos destinados a las actividades institucionales a realizar en el marco de fechas festivas del mes de diciembre coordinadas por la Secretaría de Promoción Territorial

///...2

|       |
|-------|
| G.T.F |
| LS    |
| VR    |



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

-----  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2

dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria 0404UG, UC0404, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N° 13 /2025.-

|       |
|-------|
| G.T.F |
| LS    |
| VR    |
|       |

Vanesa Soledad ROJAS  
Jefación General de Coordinación  
Administrativa de Gabinete  
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. N° 13 /2025.-



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00254/2025

Pieza Administrativa N° 113197 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 04/12/25 Apertura: 9/12/2025 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a) Contratación Directa por Compulsa abreviada y Resolución ME N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 300 -

| Reng. | Descripción   | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---|----------|--------------|---------|
| 1     | Jugo de frutas en caja. 200 cc<br>>> JUGO MULTIFRUTA X 200CC TIPO DEL VALLE                     | 1512.00  | .....        | .....   |
| 2     | BOLSA DE CARAMELOS. UNIDAD<br>>> BOLSAS DE CARAMELOS MASTICABLES MIX FRUTALES                   | 125.00   | .....        | .....   |
| 3     | BOLSA DE CHUPETINES. UNIDAD<br>>> BOLSA DE CHUPETINES FRUTALES                                  | 125.00   | .....        | .....   |
| 4     | Turrón de maní<br>>> pack x 50 unidades de oblesas rellenas con pasta de maní TIPO TURRON MISKY | 30.00    | .....        | .....   |
| 5     | ALFAJOR SIMPLE. UNIDAD<br>>> ALFAJOR SIMPLE BLANCO TIPO GUAYMALLEN                              | 760.00   | .....        | .....   |
| 6     | ALFAJOR SIMPLE. UNIDAD<br>>> ALFAJOR SIMPLE NEGRO TIPO GUAYMALLEN                               | 760.00   | .....        | .....   |

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPlica EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDf VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Página 1 de 2

///...2

|       |
|-------|
| G.T.F |
| LS    |
| VR    |
|       |



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

-----  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00254/2025

Pieza Administrativa N° 113197 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 04/12/25 Apertura: 9/12/2025 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a) Contratación Directa por Compulsa abreviada y Resolución ME N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 300 -

| Reng.   | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---|-------------|----------|--------------|---------|
| DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER. |             |          |              |         |

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

-----  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_\_\_\_\_)

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Forma de Pago                         | SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-  |
| Plazo de Entrega:                     | El mismo día de la notificación de la orden de compra   |
| Mantenimiento de Oferta:              | SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-  |
| Lugar de Entrega:                     | SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete  |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta:   | 09/12/2025 a las 11:00  |
| Domicilio de presentación de ofertas: | SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADAS AL MAIL dgafgabinete@gmail.com |
| Domicilio de apertura de ofertas:     | SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete  |
| Vigencia del Contrato:                |   |
| Garantía de Oferta:                   | No se requiere de acuerdo a lo dispuesto en nota fundada  |
| Requiere Muestra:                     | No  |
| Flete a Cargo                         | del proveedor   |

Página 2 de 2

G.T.F  
LS  
VR

Vanessa Soledad ROJAS  
Dirección General de Coordinación  
Administrativa de Gabinete  
S.C.A.G. - N.J.G.